



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y EXTENSIÓN
Acta Resumida de la Reunión Extraordinaria No.03-2007
efectuada el 25 de mayo de 2007

Confirmado el quórum reglamentario y siendo las 9:30 a.m., el Señor Rector da inicio a la sesión extraordinaria del Consejo, en el Salón de Conferencias del Edificio de Postgrado, ubicado en el Campus Universitario, Dr. Víctor Levi Sasso en la Ciudad de Panamá, solicitando al Señor Secretario que proceda con la lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

1.- Informe de la Comisión Permanente de Asuntos Económicos y de Presupuesto:
- Anteproyecto de Presupuesto para la Vigencia Fiscal 2008.

Considerado el Orden del Día, éste fue aprobado con 18 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto en abstención.

Seguidamente la Dra. Delva B. de Chambers, procedió a la presentación del resumen del Anteproyecto de Presupuesto del Sector Investigación, Postgrado y Extensión para la Vigencia Fiscal 2008, indicando que como todo, está dividido en el área de Funcionamiento, de Gestión Institucional, recursos propios y en función de dos (2) subprogramas principales.

Que el primer **Programa de Investigación y Extensión** tiene como objetivo fortalecer la capacidad de investigación, generación, adaptación y difusión de conocimientos científicos y tecnológicos en los estamentos de la Universidad.

El otro Programa, corresponde al **Programa de Transferencia Tecnológica** cuyo objetivo es promover y desarrollar programas de coordinación, colaboración e intercambio tecnológico con todos los sectores, organismos nacionales e internacionales y sobre todo, la vinculación con el sector productivo.

Que las Metas Institucionales en términos globales para este Sector, son las siguientes:

- Ejecutar 4 proyectos del Sub-programa de Investigación Científica y Tecnológica por un monto de B/.706,911.44 y 12 proyectos del Sub-programa Universidad y Comunidad por un monto total de B/.2,178,730.34
- Establecer el Sistema de Información Científica y Tecnológica con acceso vía Internet, que apoye eficazmente la toma de decisiones en el ámbito de las acciones de investigación y transferencia de tecnología.
- Establecer la red nacional de investigadores a nivel nacional.
- Instalar terminales informativas interactivas en cada uno de los edificios de la Universidad.
- Ofertar cinco Diplomados en modalidad virtual, adicionales a los cursos virtuales ofrecidos en las carreras de pre-grado.
- Realizar procesos de autoevaluación en 4 Programas de Postgrado.
- Generar ingresos propios por un monto B/.464,325.00
- Lograr al menos la consecución de 25 convenios con organismos nacionales.

El Anteproyecto de Funcionamiento y Gestión Institucional que describe la primera Meta, en el **Subprograma: Investigación Científica y Tecnológica** se tienen los siguientes proyectos:

...//...

Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión
Acta Resumida No. 03-2007

1. Fortalecimiento de la Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología, propuesto por la Vicerrectoría de Investigación, Postgrado y Extensión, por un monto de B/.394,527.00
2. La Construcción del Instituto de Investigaciones Tecnológicas de la Universidad Tecnológica de Panamá, por el monto de B/.191,250.00

Expresó la Dra. de Chambers, que el nombre es lo de menos, la propuesta es lo que importa, y ésta se hizo formalmente tanto al SINIP como ante el Presupuesto de Funcionamiento para la creación de un Instituto de Investigación, Postgrado y Extensión y sentar las bases para el desarrollo del mismo; que pudiera ser que suba algunos de los Centros a Institutos o pudiera ser un nuevo Instituto. Aclara, que se pone la palabra construcción porque así lo exige el verbo o la terminología desde el punto de vista de Presupuesto, pero no es construcción desde el punto de vista de hacer la edificación.

3. Sistema de Tratamiento de Agua Residuales (STAR) que es un Proyecto presentado por el Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas, por B/.22,153.56
4. Asesoría, Consultoría e Instrumentación Sísmica que es un proyecto presentado por el Centro Experimental de Ingeniería para un monto de B/.98,980.88, dando un subtotal de **B/.706,911.44**

En el **Subprograma de Universidad y Comunidad**, se tienen los siguientes Proyectos:

1. Centro de Investigaciones Industriales presentado por la VIPE, por	B/.13,967.50
2. Asesorías Técnicas en el Diseño y Desarrollo de Planos de Construcción del Centro de Proyectos	29,256.40
3. Promoción y Gestión de Proyectos Agroindustriales del CEPIA, por	7,270.00
4. Acondicionamiento de los Laboratorios del CEPIA, por	15,228.90
5. Programa de Capacitación y Asesoría Técnica que es Autogestión del CEPIA, por	20,000.00
6. Gestión Administrativa del Centro Experimental de Ingeniería por	1,084,465.97
7. Servicios de Pruebas de Suelos y Asfaltos del CEI, por	250,030.44
8. Servicios Metrológicos del CEI, por	106,894.54
9. Servicios de Ensayos de Materiales del CEI, por	362,349.40
10. Pruebas de Sistemas Estructurales del CEI, por	98,334.19
11. Servicios de Ensayos Químicos y Físicos a Materiales y Muestras Ambientales del CEI, por	170,933.00
12. Proyectos de Autogestión del CEI, por	20,000.00

Para un subtotal de B/.2,178,730.34, esto entonces suma en este Programa para lo que es **Gestión Institucional, B/.2,885,641.78**

Manifiesta la Dra. Chambers, que el siguiente es el Cuadro del resumen de todos los rubros del Presupuesto de Funcionamiento Institucional. A continuación se presentan sólo los grandes rubros.

Servicios Personales	3,419,812.77
Servicios No Personales	452,083.35
Materiales y Suministros	389,973.99
Maquinaria y Equipo	1,374,629.09
Becas de Estudio	11,000.00
Asignaciones Globales	<u>42,413.90</u>

Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión
Acta Resumida No. 03-2007

La Ing. de Chambers, expresa que el **Presupuesto completo de Funcionamiento para el Sector de Investigación** que se está solicitando es de **B/.5,689,913.10**, que incluye Servicios Personales y no Personales, Materiales, Suministros, Equipos y todos los otros rubros solicitados.

Que finalmente, el Presupuesto de Inversión contempla Proyectos que se presentaron en el año 2005 y que recibieron financiamiento en el 2006, en el 2007 y que tienen una etapa más de financiamiento para el año 2008. Los Proyectos que son de continuidad para el Año 2008 son:

1. El Centro de Entorno Virtual de Colaboración Internacional en la Universidad Tecnológica de Panamá, por B/.36,000.00
2. El Equipamiento para el Sistema Integrado Nacional de Fuentes Renovables de Energía en la UTP, por B/.26,500.00
3. La segunda fase del Fortalecimiento al Centro de Propiedad Intelectual, por B/.61,665.21
4. Seguimiento de Egresados y Graduados de los Programas de Maestrías y Postgrados ofrecidos por la Universidad Tecnológica de Panamá, por B/.8,000.00
5. El seguimiento del Proyecto de Desarrollo de una Red de Empresas Virtuales para la Competitividad de las PYMES, proyecto que empezó este año, por B/.12,000.00.

Los nuevos Proyectos son:

1. La construcción del Edificio para los Centros de Investigación de la UTP por 4,000,000.00
2. La construcción del Edificio del Taller de Soldadura de la UTP, por B/.2,750,000.00
3. La construcción del Instituto de Investigaciones Tecnológicas de la Universidad Tecnológica de Panamá, por B/.269,750.00
4. La habilitación del Centro de Investigaciones Industriales B/.65,000.00
5. Fortalecimiento Científico y Tecnológico para el Vínculo Universidad-Sector Productivo por B/.65,000.00

Los **Proyectos de Inversión** para el Año 2008, suman **B/.7,293,915.21**

Al ser evaluado el anteproyecto de presupuesto, luego de terminada la presentación de la Ing. Delva de Chambers, se sometió a consideración el Anteproyecto de Presupuesto para la Vigencia Fiscal 2008, concerniente al Funcionamiento, Gestión Institucional e Inversión para el Sector de Investigación, Postgrado y Extensión, aprobándose con 20 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto en abstención.

La sesión fue clausurada siendo las 9.50 a.m. Presidió el Ing. Salvador A. Rodríguez G., Rector; actuó el Secretario del Consejo, Ing. Luis A. Barahona G.

Asistencia

Presentes: Dra. Delva B. de Chambers, Vicerrectora de Investigación, Postgrado y Extensión; Ing. Jorge Luis Rodríguez G., Decano de la Facultad de Ingeniería Civil; Ing. Celso A. Spencer T., Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica; Ing. Esmeralda Hernández P., Decana de la Facultad de Ingeniería Industrial; Ing. Cesiah Alemán, Decana Encargada de la Facultad de Ciencias y Tecnología; Lic. Vielka

Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión
Acta Resumida No. 03-2007

Galván, Repres. del Ministerio de Comercio e Industrias; Arq. René Pardo, Director de Planificación Universitaria (*); Dr. Martín Candanedo, Director Encargado del Centro Experimental de Ingeniería; Dr. Wedleys Tejedor, Director Encargado del Centro de Producción e Investigaciones Agroindustriales; Dr. Humberto Álvarez, Director Encargado del Centro de Proyectos; Ing. Erick N. Vallester E., Director del Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas; Dra. Gisela T. de Clunie, Directora de UTP-Virtual; Lic. Jeremías Herrera D., Coordinador General de los Centros Regionales; Profa. Martha De Ycaza, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Eléctrica; Prof. Israel Ruíz, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Industrial; Prof. Alonso Londoño, Repres. de los Profesores de la Facultad de Ciencias y Tecnología; Ing. Carmen Domínguez, Investigadora del Centro de Proyectos; Ing. José R. Harris, Investigador del Centro Experimental de Ingeniería; Ing. Sergio Serrano, Investigador Suplente del Centro de Producción e Investigaciones Agroindustriales; Ing. David Vega, Investigador del Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas; Licdo. Norman Rangel, Investigador de UTP-Virtual.

Excusas: Ing. Raúl A. Barahona B., Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales; Dr. Clifton Clunie, Representante de los Profesores de Postgrado.

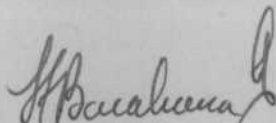
Ausentes: Dr. Víctor Sánchez, Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica; Prof. Humberto Rodríguez, Profesor de Postgrado; Profa. Marina de Guerra, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Civil; Dr. Tomás Bazán, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Mecánica; Profa. Lydia H. de Toppin, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales.

(*) Con derecho a voz.

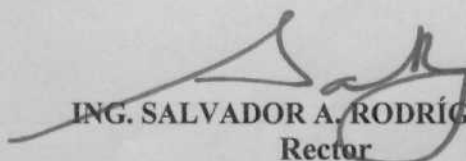
Miembros con Cortesía de Sala Permanente.

Presentes: Ing. Marcela P. de Vásquez, Vicerrectora Académica; Dr. Darío Solís, Director de Investigación-UIPE; Dr. Pedro Rebolledo, Director de Postgrado-UIPE; Profa. Jeannette J. de Herrera, Directora de Extensión-UIPE; Prof. Rebeca Vergara, Subdirectora de Investigación del Centro Regional de Azuero; Ing. José Mendoza, Subdirector de Investigación del Centro Regional de Bocas del Toro; Arq. Mariano Sánchez, Subdirector de Investigación del Centro Regional de Coclé; Ing. Miguel Critchlow, Subdirector de Investigación del Centro Regional de Colón; Ing. Yarisol Castillo, Subdirectora de Investigación del Centro Regional de Chiriquí; Ing. Gerardo Sánchez, Subdirector de Investigación del Centro Regional de Panamá Oeste.

Excusas: Ing. Benigno Vargas, Vicerrector Administrativo; Dr. Alexis Tejedor, Subdirector de Investigación del Centro Regional de Veraguas; Lic. Luis Cedeño M., Asesor Legal.



ING. LUIS A. BARAHONA G.
Secretario General



ING. SALVADOR A. RODRÍGUEZ G.
Rector

Ratificada en la Sesión Extraordinaria No.04-2007 del Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión celebrada el 17 de octubre de 2007.